

**ACTA DE SESION VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO 2020 - 2022 (CAFAE MIMP 2020-2022)
(SESION N° 008-2021)**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:57 horas del día 21 de julio de 2021, el señor José Samuel Quispe Coronel, en calidad de Secretario del CAFAE, envió un correo electrónico a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo 2020 — 2022, que se detalla a continuación:

- **JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA**, Director General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien preside el CAFAE MIMP 2020-2022 en su condición de representante de la Titular del Pliego.
- **ERICA ZENOVIA GUEVARA ALCANTARA**, Directora II de la Oficina de Contabilidad del MIMP, quien actúa como Tesorera.
- **CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZON**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- **WENDY MAYBEANA VILCHEZ SANCHEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- **RAÚL LUIS ESPINOZA BULLÓN**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.

CONVOCATORIA:

Se dio a conocer el escrito presentado por la señora María Tatiana Martínez Jiménez, mediante el cual solicita al CAFAE MIMP, se le otorgue un préstamo por la cantidad de S/ 3,000.00 Soles.

AGENDA:

De acuerdo a lo señalado en el correo mencionado, se tratará lo siguiente:

- 1, Aprobar la solicitud de préstamo de la señora María Tatiana Martínez Jiménez, por S/ 3,000.00

PEDIDOS:

El Secretario verificó el Formato de Evaluación de Capacidad de Endeudamiento, emitido por la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, de la Oficina General de Recursos Humanos, mediante la cual señala que la servidora antes mencionada **cuenta con capacidad de endeudamiento**.

ORDEN DEL DIA:

De acuerdo al orden señalado en el correo electrónico de fecha 21 de julio, se procedió con la aprobación de lo siguiente.

1. Aprobar la solicitud de préstamo por S/ 3,000.00 Soles, solicitado por la servidora María Tatiana Martínez Jiménez.

En atención a la solicitud de préstamo por S/ 3,000.00 Soles, presentada por la señora María Tatiana Martínez Jiménez, la verificación del Formato de Evaluación de Capacidad de Endeudamiento, emitido por la Oficina de Procesos Técnicos de Personal,

de la Oficina General de Recursos Humano, se acuerda por **UNANIMIDAD**, otorgar lo solicitado, el mismo que será cancelado en 06 cuotas mensuales por S/ 550.00 Soles.

Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Teniendo la conformidad de fecha 21 de julio de 2021, por medio electrónico de todos los miembros que conforman el Comité CAFAE, se procedió con la firma del Acta.

.....

Sr. José Ernesto Montalva De Falla

Presidente

.....

Sr. José Samuel Quise Coronel

Secretario

.....

Sra. Erica Zenovia Guevara Alcántara

Tesorero

.....

Sra. Wendy Maybeana Vilchez Sánchez

Miembro Titular

.....

Sra. Cynthia Yolanda Minaya Infanzon

Miembro Titular

.....

Sr. Raul Luis Espinoza Bullón

Miembro Titular